

EL MINISTERIO DE HACIENDA REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE:



UN JEFE DE MINICENTRO EXPRESS DEL CONTRIBUYENTE DE CABAÑAS

SALARIO MÁXIMO: \$1,003.40

Misión del Puesto

Coordinar, supervisar y ejecutar procesos relacionados con la recepción manual, en línea y/o por medios magnéticos las declaraciones e informes tributarios, inscripción, reposición, modificación y/o actualización de tarjetas NIT y NRC, de acuerdo a las Leyes Tributarias vigentes, Reglamentos, Procedimientos, Normas, Disposiciones Legales y Circulares, con la finalidad de prestar un servicio de calidad y eficiente al contribuyente.

REQUISITOS

Formación académica:

- ▶ Estudiante activo de 3° año de Lic. en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ciencias Jurídicas y otras carreras afines (Indispensable).

Conocimientos indispensables:

- ▶ Poseer conocimientos en paquetes informáticos tales como Word, Excel y Power Point, bajo el ambiente Windows.
- ▶ Conocimiento en leyes tributarias.

Otros aspectos:

- ▶ Buenas relaciones interpersonales.
- ▶ Capacidad de análisis y síntesis.

- ▶ Alto nivel de responsabilidad.
- ▶ Capacidad para la toma de decisiones.
- ▶ Capacidad para dirigir personal.
- ▶ Facilidad de expresión verbal y escrita.
- ▶ Discreción.
- ▶ El desempeño de este cargo es incompatible con el ejercicio de la profesión liberal de contabilidad, auditoría y asesoría tributaria.
- ▶ Residir en la zona o aledañas.

Experiencia laboral previa:

- ▶ De 4 a 6 años en puestos similares en la Administración Tributaria

INTERESADOS EN APLICAR

Favor presentar:

- ▶ Currículum Vitae actualizado.

Indispensable:

- ▶ Anexar comprobantes del requisito académico y conocimientos que el puesto establece.
- ▶ Únicamente se considerarán a aquellas personas que cumplan con los requisitos antes mencionados.

Fecha de recepción curricular:

Del **04 al 8 de febrero de 2015** a la dirección electrónica: empleos@mh.gob.sv

Nota: es necesario que indique en el asunto del correo electrónico el nombre de la plaza a la que esta aplicando.